Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 AGO. 2001

RES. HD Nº 613-01

EXPTE.Nº 4.440/01

VISTO:

El pedido presentado por el alumno de la Carrera de Filosofía, Juan Erasmo García Jimenez, Plan de Estudios 1985, en el que solicita constitución de mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Coordinadora de la Escuela de Filosofía eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador, fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para el alumno de la Carrera de Filosofía Juan Erasmo GARCIA JIMENEZ, L.U. 35407, Plan de Estudios 1985 en la asignatura **Filosofía del Lenjuaje**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 28-08-01 Hs.: 11,00

Titulares: Prof. Yolanda FERNANDEZ ACEVEDO
Prof. Raquel CORNEJO
Prof. Hugo SARAVIA

Suplente: Prof. Miguel SANTILLAN

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al alumno, miembros del tribunal examinador, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades UNSa.